



# Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos SAG Enero, 2025

## I. Índice

II. Presentación.....	3
III. Resumen Ejecutivo.....	4
IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería .....	5
V. Ejecución Financiera.....	8
VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos.....	9
Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada-11.00 .....	9
Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07 .....	9
Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00.....	10
Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) – 17.00.....	12
Programa 22 – Competitividad Rural.....	13
Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13.....	13
Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14 .....	14
Programa de Seguridad Alimentaria AGROSAN– 23.00 .....	15
Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23 – A/O-02.....	15
Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01 .....	16

## II. Presentación

En cumplimiento a las normas establecidas en las Disposiciones Generales del Presupuesto vigentes, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), tiene a bien presentar el Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos adscritos a SAG, correspondiente al mes de enero del año 2025.

La SAG, cumple con un rol normado y coordinador en el Sector Agroalimentario, implementando los lineamientos de política establecidos en el Plan Operativo y Presupuesto 2025, Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022-2026 y las prioridades definidas en el Plan de Nación, como requisito para el cumplimiento del Decreto No. 286-2009, correspondiente a la Ley para el establecimiento de una Visión de País; además de las áreas programáticas de la Estrategia la Reducción de la Pobreza (ERP); disposiciones que han sido adoptadas por la SAG, en la planificación operativa y presupuestaria de corto y mediano plazo con el propósito de promover el bienestar de la población rural y contribuir al alcance de reducción de la Pobreza en Honduras.

Este informe tiene como propósito suministrar información oportuna, que facilite la toma de decisiones por parte de las autoridades superiores de la SAG, así como mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en el sector, en relación al manejo de los fondos, tanto nacionales como externos, además de mostrar los impactos socio-económicos que se están generando con la implementación de las políticas del sector agroalimentario en el área rural a través de los logros obtenidos por los Programas, Proyectos y Servicios.

  
**Glenda Méndez**  
Directora Interina UPEG

### III. Resumen Ejecutivo

El presente informe tiene como propósito brindar información que facilite la toma de decisiones de la Máxima Autoridad, además de mostrar la transparencia de las acciones ejecutadas en la institución, con relación a la ejecución de los fondos, tanto nacionales como externos y el avance físico del Plan Operativo Anual de los programas y proyectos durante el mes de enero del año 2025.

La SAG ejecuta 8 programas los cuales están orientados a la entrega de bienes y servicios a la población; de estos, un programa de apoyo en la operatividad de los programas que generan valor público y 2 programas que incluyen los proyectos de inversión y una de las prioridades del Plan de Gobierno 2022-2026 como ser la Seguridad Alimentaria y Nutricional. A continuación, se describen:

Programa	Proyecto	Nombre del Proyecto
11	00	<b>Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada (PRONAGRI)</b>
11	07	<b>Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR)</b>
13	00	<b>Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)</b>
15	00	<b>Programa de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)</b>
17	00	<b>Programa Sistema de Información del Sector Agroalimentario (SISAGRO)</b>
22	00	<b>Programa Competitividad Rural</b>
22	13	Proyecto de Inclusión Económica y Social de Pequeños productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE)
22	14	Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (PROOCCIDENTE)
22	15	Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural II)
22	16	Competitividad Rural (ComRural III)
23	00	<b>Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AGROSAN)</b>
23	00-001	Dirección Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN)
23	00-002	Bono Cafetalero para la Fertilización en Apoyo a Productores/as
23	00-003	Bono Tecnológico Productivo
23	00-004	Bono Ganadero
23	01	Proyecto de Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras.
23	02	Proyecto de Abastecimiento de Agua Urbana
23	03	Proyecto Alianza Para Corredor Seco (USAID-GAFSP) (PROSASUR)
99	00	Transferencias

El presupuesto aprobado a la SAG por el soberano Congreso Nacional, para el Ejercicio Fiscal 2025 es de **L.9,013,975,178.00**, el cual está consignado en **44.38% (L. 3,999,962,706.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo del sector agroalimentario, seguido de **43.15% (L.3,889,194,577.00)** a los programas regulares y el **12.48% (L.1,124,817,895.00)** a los proyectos de inversión.

#### IV. Gestión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería

La SAG, fue creada mediante Decreto Legislativo número 218-96 de fecha 17 de enero de 1996, de conformidad a lo establecido en la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola.

##### **Misión:**

Somos la institución del Estado que rectora, formula, coordina, ejecuta y evalúa las políticas del sector agroalimentario, que promueve la modernización agrícola, con intervenciones que fomentan la innovación, la transferencia de tecnologías, la investigación, la gestión del conocimiento, el valor agregado y la comercialización, la gobernanza en los eslabones de los rubros productivos, la gestión de los agronegocios y el financiamiento, con un enfoque de igualdad, equidad e inclusión, sostenibilidad y resiliencia al cambio climático, para promover la generación de empleos e ingresos de los actores del sector agroalimentario y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

##### **Visión:**

Ser la institución líder de las políticas públicas del sector agroalimentario, que garantiza la seguridad y soberanía alimentaria e impulsa la producción, la productividad y el valor agregado, la innovación tecnológica, el encadenamiento productivo, desde la agricultura familiar campesina y una agricultura de mediana escala, hasta la agricultura agroindustrial exportadora de manera inclusiva y equitativa, bajo un enfoque de desarrollo y ordenamiento territorial sostenible y resiliente al cambio climático, que genera oportunidades de empleo e ingresos y bienestar en la población.

##### **Objetivos Estratégicos:**

1. Mejorar la gestión del conocimiento con el fomento de los servicios de investigación e innovación, generación y transferencia de tecnología de manera sostenible, brindando una mayor cobertura en la asistencia técnica y la extensión agrícola con un enfoque de género y de derechos humanos, para impulsar la producción de los rubros agrícolas, la generación de empleos e ingresos y alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria.
2. Fomentar los servicios y productos financieros inclusivos y sostenibles, en los procesos de encadenamiento productivo del sector agroalimentario, para la generación de empleo e ingresos y el desarrollo económico del sector agrícola.
3. Fomentar los agronegocios, bajo el enfoque de agro cadenas de los productos agroalimentarios en los procesos de producción, transformación y comercialización, con una perspectiva de empresariedad agrícola rural sostenible de acuerdo con las potencialidades territoriales, culturales de manera inclusiva y equitativa, que permita incursionar a nuevos mercados a nivel local, nacional, regional e internacional, para la generación de ingresos, empleos y divisas.
4. Fortalecer la institucionalidad de la SAG y la gobernanza con los actores del sector agroalimentario, gestionando, articulando y armonizando acciones a nivel central y regional, para rescatar su Rol de Ente Rector ante la sociedad civil, órganos locales y organismos nacionales e internacionales.

## Funciones de la SAG:

- a. La formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con la producción, conservación, financiamiento a los productores y comercialización de productos agroalimentarios y de materias primas de origen agropecuario, así como de los derivados de las actividades de pesca, acuicultura, avicultura y apicultura y la modernización de estas actividades, incluyendo:
  - La formulación, ejecución y evaluación de programas de fomento y desarrollo de la producción y productividad y del desarrollo agrícola integral, teniendo en cuenta la vinculación del sector agrícola con los demás sectores de la economía nacional.
  - La formulación, ejecución y evaluación de programas orientados, a la producción, almacenamiento, conservación y comercialización interna y externa de productos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas y pesqueros.
  - El desarrollo de un sistema permanente de información sobre precios y otras condiciones prevalecientes en los mercados internos y externo de granos básicos y de otros productos agrícolas.
  - La conducción de estudios en coordinación con el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola, sobre la producción y consumo de granos básicos, orientados a la constitución de la reserva estratégica prevista en la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
  - La conducción de estudios, en coordinación con el Instituto Hondureño del Mercadeo Agrícola, para el desarrollo del sistema de banda de precios de productos básicos alimentarios, cuya importación esté sujeta a este sistema.
  - La regulación de la pesca industrial y artesanal, la determinación de épocas de veda y demás condiciones a que están sujetas estas actividades, de conformidad con la legislación sobre la materia.
  - La regulación de la acuicultura incluyendo la determinación de las condiciones a que está sujeta esta actividad.
  - La formulación, ejecución y evaluación de programas destinados a la promoción de la agroindustria y la agroexportación.
- b. El diseño, dirección, ejecución y evaluación de los programas de generación y transferencia de tecnología agropecuaria, incluyendo, entre otras, la asistencia técnica a la producción agrícola, ganadera, avícola, apícola, acuícola y silvícola, así como la pesca artesanal, la coordinación de estos programas con organismos públicos y privados de investigación científica y el fomento de la prestación de servicios por particulares.
- c. La formulación, ejecución y evaluación de programas agrícolas de riego y drenaje, incluyendo la gestión de los Distritos Nacionales de Riego.
- d. La organización y administración de los servicios de sanidad animal y vegetal, de conformidad con la legislación sobre la materia.

- e. La distribución y venta en la forma y condiciones que determinen las leyes de los insumos agrícolas que adquiera el Estado a cualquier título, coordinando estas actividades con el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, la Secretaría de Industria y Comercio y demás autoridades competentes.
- f. El establecimiento de normas de calidad para la fabricación, producción, importación o comercialización de insumos agrícolas, incluyendo su registro, etiquetado y normas para su uso, de conformidad con la Ley Fito Zoosanitaria y demás legislación sobre la materia.
- g. La coordinación de las actividades relacionadas con la silvicultura observando la legislación forestal.
- h. La dirección superior de los servicios de agrometeorología.
- i. La promoción del crédito agrícola.
- j. La organización, dirección y coordinación, en su caso, de las actividades relacionadas con los centros de educación agrícola o forestal del Estado, en coordinación, cuando corresponda, con la Secretaría de Educación.

### **Ámbito del Accionar de la SAG**

A Nivel Regional: La SAG, en cumplimiento con obligaciones internacionales es miembro de los siguientes Organismos Regionales: Consejo Agrícola Centroamericano (CAC), Consejo Regional de Agricultura Centroamericano (CORECA), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, conocida como FAO por sus siglas en inglés, Organización Latinoamericana de Desarrollo Pesquero (OLDEPESCA) y de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

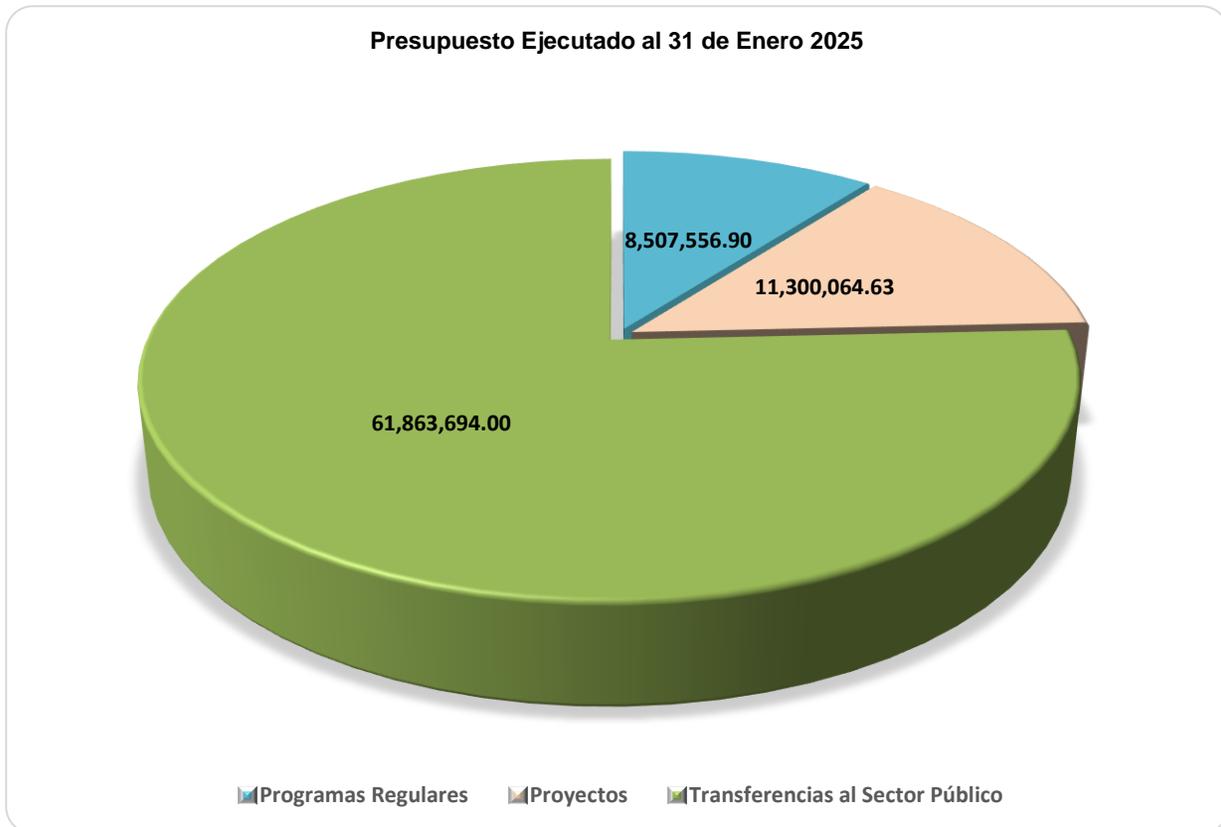
A Nivel Sectorial: La SAG coordina los aspectos de políticas sectoriales que son ejecutadas por las instituciones que integran el Sector agroalimentario nacional, con énfasis en la tenencia de la tierra, el financiamiento rural, la comercialización, la silvicultura, la producción agropecuaria, el desarrollo rural y competitividad, así como la política institucional.

A Nivel Institucional: A nivel institucional la SAG ejecuta las políticas a través de las acciones realizadas por las direcciones generales, los programas, los servicios y los proyectos de desarrollo rural sostenible, competitividad y riego con una cobertura nacional.

## V. Ejecución Financiera

El soberano Congreso Nacional, aprobó a la SAG en el Ejercicio Fiscal 2025 un presupuesto de **L.9,013,975,178.00**, el cual está consignado en **44.38% (L. 3,999,962,706.00)** a las transferencias que esta Secretaría de Estado realiza al Sector Público, Privado y Externo del sector agroalimentario, seguido de **43.15% (L.3,889,194,577.00)** a los programas regulares y el **12.48% (L.1,124,817,895.00)** a los proyectos de inversión.

La SAG al 31 de enero del año 2025 refleja una ejecución de **L.81,671,315.53 (0.91%)** del monto total ejecutado, corresponde **L. 61,863,694.00** a las Transferencias que se realizan al Sector Público, seguido de los proyectos de inversión pública con **L.11,300,064.63** y los programas regulares **L.8,507,556.90**.



## VI. Ejecución Física de los Programas y Proyectos

### Programa Nacional de Fomento a la Agricultura Irrigada-11.00

El PRONAGRI es responsable de promover y apoyar el desarrollo y transformación del Sector Agrícola mediante el uso eficiente de los sistemas de riego existentes y la incorporación de nuevas áreas bajo riego, a través del estudio y construcción de proyectos de riego y drenaje, asegurar la diversificación y el incremento de la producción y la productividad agrícola.

Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025					
Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Capacitación brindada a productores (as) para la sensibilización en el enfoque de género y empoderamiento económico de las mujeres rurales y eliminación gradual y progresiva de las peores formas de trabajo infantil en la agricultura.	Capacitación	19	1	5%	1
Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
<b>Capacitación y Asistencia técnica en Agricultura Irrigada</b>					
Asistencias técnicas brindadas	20	2	10%	2	20
<b>A/O-05: Fomento de la Equidad e Igualdad de Género en las Actividades de Riego y Drenaje</b>					
Plan de capacitación Elaborado.	Plan	4	1	25%	1

#### Descripción de los logros:

Beneficiados 60 productores mediante capacitación y asistencia técnica en los temas de:

- Brindadas 2 asistencias técnicas en temas tales como en el tema de Instalación y limpieza de sistema de riego por goteo beneficiando a 26 productores varones en Nacaome y Alianza Valle.
- Se llevó a cabo 1 capacitación en tema como acceder a recursos de producción (asistencia técnica) en riego con enfoque de género, trata de personas y ciberdelitos, beneficiándose un total de 34 productores (16 hombres y 18 mujeres).

### Proyecto de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR) – 11.07

Este programa tiene como objetivo contribuir a reducir pobreza y pobreza extrema en las zonas rurales atendidas por el Programa. De acuerdo con la problemática analizada en las zonas de influencia del Programa este busca contribuir a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema de acuerdo con los valores que se encuentren en la línea de base. Se contribuirá a que el sector económico de agricultura, caza, pesca, silvicultura y ganadería tenga incrementos anuales. También tiene como objetivo contribuir a reducir la tasa de desnutrición infantil en el ámbito de acción del Programa, de acuerdo con las cifras que se encuentren en el estudio de línea de base que se realice.

- Se han atendido las observaciones realizadas por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a los Documentos Bases de Licitación (DBL), del proceso de obra y de supervisión del Sistema de Riego Lamaní, quedando a la espera que en el mes de febrero se pueda otorgar la no objeción para la licitación de este proyecto.

### Programa Nacional de Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROPESCA)-13.00

El programa tiene el objetivo de fortalecer el ejercicio de responsabilidad del estado en la actividad pesquera, marítima y de aguas interiores y en la acuicultura, en sus diferentes etapas, captura, cultivo, industrialización, almacenamiento, transporte y comercialización interna y externa, y mediante la investigación multidisciplinaria con el propósito de conocer la real disponibilidad de los recursos para promover su explotación sostenida y obtener de los mismos los mejores beneficios desde el punto de vista económico y social, de acuerdo a la potencialidad que ofrecen los recursos y las condiciones económicas y sociales del país.

#### Avance Físico del Plan Operativo - SIAFI- 2025

Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Licencias de operación emitidas a productores, productoras y comercializadores para garantizar el comercio sostenible de los recursos pesqueros.	Licencia	13,273	423	3%	423
Asistencia técnica brindada a los pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas.	Asistencia Técnica	746	12	2%	12
Distribución de alevines de tilapia genéticamente mejorados a productores y productoras acuícolas	Alevines	3,000,000	41,100	1%	41,100

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
<b>A/O-03: Monitoreo, Control y Vigilancia de la Actividad pesquera y Acuícola</b>					
Vigilancia realizada a sitios de distribución y comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	Reporte	3,029	219	7%	219
Vigilancia de las embarcaciones artesanales e industriales que realizan actividades de extracción, con el fin de garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.	Reporte	1,200	83	7%	83
<b>A/O-04: Fortalecimiento a la Actividad Pesquera y Acuícola</b>					
Capacitación brindada a pescadores y pescadoras artesanales y acuícolas en temas (cultivos de tilapia, artes de pesca, importancia de estar documentado, diferentes tipos de veda entre otras.	Capacitación	92	3	3%	3
<b>A/O-05: Fomento a la Acuicultura</b>					
Producción de alevines de tilapia.	Alevines	3,300,000.00	43,100	1%	43,100

## Descripción de los logros

- Producidos 43,100 alevines de tilapia, en el Centro Nacional de Investigación Piscícola El Carao, y distribuidos 41,100 alevines, para la implementación de nuevos proyectos y seguimiento a los ya instalados.
- 219 vigilancias realizadas a sitios de distribución y comercialización, plantas procesadoras (restaurantes, supermercados, pescaderías, puestos de venta, comunidades pesqueras y comercializadores) de productos pesqueros y acuícolas, como: en los departamentos de Atlántida, Cortes, Colon, Valle, Islas de la Bahía, Gracias a Dios y Francisco Morazán.
- 83 inspecciones realizadas a embarcaciones artesanales e industriales en los departamentos de Atlántida e Islas de la Bahía para garantizar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.
- Emitidas 423 licencias de operación y permisos para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos pesqueros y de la actividad acuícola, beneficiando a 338 (309 hombres y 29 mujeres), orientado al ordenamiento de estos recursos, para incrementar su producción.
- Capacitados y asistidos 69 pequeños y medianos productores acuícolas y pescadores artesanales (68 hombres y 1 mujer) en temas de cultivo de tilapia en Geomembrana, cultivo de tilapia en estanque, normativa pesquera en los departamentos de Atlántida, Gracias a Dios, Choluteca y Valle.
- Beneficiados 87 pescadores y pescadoras (79 hombres, 8 mujeres, 27 jóvenes) mediante la generación de nuevos empleos, por medio de la emisión de licencias en los departamentos de Colon, Atlántida, Valle, Choluteca, Islas de la Bahía, Francisco Morazán y Gracias a Dios.
- Generados L.10,075,254.07 en ingresos propios por diferentes conceptos como ser: Canon, compra venta mayorista, pesca industrial (buzos), pesca deportiva, comercialización, entre otros.
- Desarrollada la segunda Reunión Técnica del Comité Nacional de Tiburones y Rayas de Honduras, con el objetivo de afianzar y establecer de manera permanente plataformas de coordinación interinstitucional que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos hidrobiológicos y al bienestar de nuestros pescadores artesanales. Además de personal técnico y directivo de la Dirección General de Pesca y Acuicultura (SAG-DIGEPESCA, participaron personal de la Escuela de Biología de la UNAH, de la Fuerza Naval de Honduras (FNH), de la FAO, ILILI, WCS, y MARALLIANCE.
- Realizada inspección a toda embarcación industrial o artesanal que implemente pesca por buceo, con el objetivo de garantizar que las embarcaciones dedicadas a la pesca industrial provean el equipo necesario y en buenas condiciones a sus trabajadores (buzos), dicha actividad se realizó en conjunto SAG-DIGEPESCA, Fuerza Naval de Honduras, Marina Mercante de Honduras, Secretaría de Salud Honduras y la Secretaría del Trabajo en el marco de la Comisión Interinstitucional para la Atención y Prevención de la Problemática de la Pesca por Buceo (CIAPEB) en la Ceiba, Atlántida.
- Socializadas iniciativas de proyectos enmarcados en el Proyecto Regional PROCARIBE+, durante las jornadas de trabajo, se conversó sobre la trazabilidad de los productos pesqueros (langosta, caracol y camarón), así como la iniciativa de monitoreo de la pesca fantasma generada por el abandono y pérdida de nasas en los principales caladeros de pesca nacional. Ambas iniciativas buscan mejorar la gestión de la administración pesquera, y posicionar a Honduras como pionero en la investigación de pesca fantasma en la Región.

- La Unidad de Género está trabajando en la elaboración de una encuesta digital con el apoyo del departamento de SIMPAH la cual será a los diferentes grupos de mujeres organizadas del sector pesquero el cual tiene como objetivo conocer la situación social y económico de estos grupos promoviendo la participación y empoderamiento en las actividades económicas que desarrollan en sus comunidades.

### Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) – 17.00

Brindar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, los elementos informáticos necesarios para la realización de los trabajos, lo que implica el mantenimiento, supervisión, actualización, control y seguridad de los equipos, sistemas e información gestionada dentro de la institución.

Avance Físico del Plan Operativo – SIAFI – 2025 INFOAGRO					
Descripción Producto Final	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Documentos con información agroestadística, agrometeorológica, suelos y geográfica publicada en las plataformas web de la SAG en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario.	Documento	60	3	5%	3
Información diseminada por medio de plataformas web en beneficio de los usuarios del sector agroalimentario.	Usuario	40,000	3000	8%	3000

Descripción Producto Intermedio	Avance Físico Acumulado al I Trimestre				Ejecución Enero
	Unidad de Medida	Programado Anual	Ejecución Acumulada	% de Ejecución	
Información agrometeorológica seleccionada	Reporte	32	2	6%	2
Mapas de ubicación geográfica de productores y uso del suelo elaborado	Mapa	30	2	7%	2
Información del sector agroalimentario publicada en la página web	Publicación	60	5	8%	5

#### Avances:

- Cinco documentos han sido publicados en la página web, los cuales están relacionados con la documentación del proyecto Agua Urbana, actualmente en ejecución por la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), y cumplen con los requisitos de publicación establecidos por el organismo de colaboración bilateral. Estos documentos están disponibles para su consulta a través del siguiente enlace: <https://aguaurbana.sag.gob.hn/category/publicaciones/> del portal web SAG.
- Actualizado un reporte agrometeorológico con el objetivo de presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.
- Se elaboraron 3 reportes agro-meteorológicos actualizados, cuyo objetivo es presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de granos básicos de Honduras.
- Actualizada la página web de la SAG, con información agrometeorológica, suelos e información del sector agroalimentario.

## Programa 22 – Competitividad Rural

### Proyecto Inclusión Económica y Social de Pequeños Productores Rurales en la Región Noreste de Honduras (PROINORTE) – 22.13

Incrementar ingresos y mejorar la nutrición de pequeños productores rurales y sus familias, mejorando su productividad, diversificación, transformación y capacidades de comercialización, incorporándolos en las Cadenas de Valor priorizados y aumentando su resiliencia en el contexto de cambio climático. Mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores en la región noroeste de Honduras, fortaleciendo las capacidades organizativas, productivas, de procesamiento y comercialización, aumentando sus ingresos y generando empleo a los pobladores del área de influencia, Tocoa, Olanchito Yoro.

#### Avances:

- Desarrollados eventos de campo en levantamiento de diagnósticos y evaluación de iniciativa de inversión en 15 organizaciones participando 544 productores y productoras (322 hombre y 222 mujeres).
- Realizadas 28 visitas de campo para el levantamiento de diagnósticos y evaluación de iniciativa de inversión y socialización del proyecto en los municipios beneficiados con la participación de 446 productores y productoras organizados (274 hombre y 172 mujeres).
- Realizados acercamientos con la Unidad Técnica Seguridad Alimentaria Nutricional UTSAN/SAG, la Secretaría Desarrollo Social SEDESOL y Programa Mundial de Alimentos PMA para insertar a las Organizaciones Usuarias a los beneficiarios a las plataformas de compra locales de la alimentación escolar.
- Firmados convenios de coinversión de 13 Organizaciones Usuarias (OU), para posterior firma por la Máxima Autoridad SAG dando lugar a la gestión de transferencia de los recursos financieros para implementación de Planes de Negocio (PN), ampliando de esta manera el número de beneficiarios con estas iniciativas de inversión, beneficiando a la Cooperativa Agroforestal Brisas de Oro, Sociedad Colectiva Nelson Herrera, Asociación de Productores de Cacao de Co (ASOPROC), Sociedad Colectiva Natarén y Asociados, CRAC Nuevo Renacer de Sabana Buena Vista y Asociación de Productores de Leche la Danta.
- Desarrollados dos talleres de capacitación sobre el uso del manual de inversiones para organizaciones usuarias, capacitando las siguientes organizaciones: CRAC Agua Blanca y CRAC Kao Usku, con un total de 24 participantes (14 hombres y 10 mujeres).
- Aprobado en reunión del Comité Técnico de Proyecto, nuevas organizaciones que cumplen con los requisitos para ser beneficiadas con planes de fortalecimiento y posterior Plan de Negocio lo que ampliará el número de beneficiarios del proyecto.
- Elaborada la Estrategia de Abordaje de Ejecución para Caminos Rurales Terciarios.

## Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad (ProOccidente) - 22.14

Incrementar de manera sostenible los ingresos de los hogares rurales beneficiarios en el Corredor Seco de Honduras (CSH). El objetivo específico es la mejora en el desarrollo productivo en la zona de intervención mediante la provisión de tecnologías, asistencia técnica productiva y acceso al financiamiento de la población beneficiaria.

El proyecto opera a partir de los convenios financieros de préstamo BID-4936HN y BID-4940HN suscritos el 23 de abril de 2020 entre el Gobierno de Honduras y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por USD 55M USD; un fondo de préstamo de 35 M USD del Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) de la AECID del Gobierno de España; y un fondo de donación WE-FI de 1.4 M USD. Estas operaciones obtuvieron una ampliación de 23 meses por parte de SEFIN, por lo cual, serán concluidas el 21 de abril del 2027.

**Localización:** La zona de intervención del Proyecto son los 88 municipios de los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Lempira, Intibucá y La PAZ.

### Principales avances:

- La comisión evaluadora para etapas II (Ejecución del contrato de desarrollo productivo) y etapa III (Adopción de Tecnologías Climáticamente Inteligentes en MIPYMES Agrícolas Lideradas por Mujeres), del componente No 1 se han reunido para revisar las expresiones de interés de ambos procesos, de forma simultánea se ha seguido con el proceso de negociación con la actual firma sub implementadora para aprobar ajustes en los términos de referencia y proceder a una contratación directa para la etapa IB.
- Se continua con la instalación de tecnologías climáticamente inteligentes (TCI), se programo participar el día 07.02.2025 en un “Dia de Campo” para entregar TIC en la comunidad de Corral de Piedras, Marcala, La Paz. De forma preliminar se verifico la instalación y/o implementación de tecnologías climáticamente inteligentes TIC, para los cultivos de tomate pera, habichuela y chile dulce, financiadas por el proyecto. Las tecnologías instaladas en esta comunidad son:
  - 14 casas malla: Estas estructuras de 11m x 21m x 3m, equipadas con sistemas de riego, proporcionan un microclima controlado para los cultivos.
  - 4 reservorios: Cada reservorio, con una capacidad de 4.5m x 11m x 1mm, almacena agua proveniente de una fuente local.
  - 4 sistemas de riego por goteo: Estos sistemas cubren un área de 0.7 hectáreas y permiten un riego eficiente y preciso.
- En reunión de Comité Técnico de Revisión, se revisaron las subsanaciones de 18 planes de inversión de la fase 3.
- Sostenidas reuniones con personal técnico de BANHPROVI para iniciar la implementación de colocación de fondos; se ha dado seguimiento a través de reuniones a la socialización y búsqueda de intermediarias financieras (IFI’S).

- Revisados los planes de manejo de las microcuencas:
  - Microcuenca Rio Cololaca-Lempira. (Se extiende por los municipios de San Marcos de Caiquín y San Manuel de Colohete, en el municipio de Lempira, y la Microcuenca San Antonio, en Opatoro, La Paz).
  - Microcuenca San Antonio, Opatoro, La Paz.
- Seguimiento de la instalación de tecnologías climáticamente inteligentes (TCI), la UEP programa participar en un “Dia de Campo” para entregar TCI en la comunidad de Corral de Piedras, Marcala, La Paz. De forma preliminar se verifico la instalación y/o implementación de tecnologías climáticamente inteligentes TCI, para los cultivos de tomate pera, habichuela y chile dulce, financiadas por el proyecto.

### **Programa de Seguridad Alimentaria AGROSAN– 23.00**

#### **Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional 23 – A/O-02**

Realizar la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, mediante la coordinación de intervenciones con el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional, impulsando estrategias, procesos metodológicos y la articulación entre los diversos sectores, para optimizar los esfuerzos y recursos que conllevan a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional de la población hondureña.

#### **Avances:**

- Participación en los talleres de capacitación en Gracias, Lempira, la Másica, Atlántida en seguimiento y supervisión del levantamiento de indicadores de Seguridad Alimentaria y nutricional previo al taller de Análisis CIF en los departamentos de Atlántida, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Santa Barbara, Intibucá Copan. Ocotepeque y Lempira, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos PMA, Caritas de Honduras, Feed the Children Goal Honduras. Ayuda en Acción, y las Mancomunidades MAMUCA, MAMLESIP, MANVASEN, GUI SAYOTE.
- En el marco de EUROSAN DEL, se participó en la Clausura del Taller en Atención Integral a la niñez en la comunidad AINC en el municipio de Victoria Departamento de Yoro. Taller que tuvo el objetivo la formación de personal institucional de los diferentes establecimientos de salud de los cuatro municipios priorizados en el departamento de Yoro, Victoria, Jocon, Sulaco y Yorito.
- Como parte del Comité Técnico se participó en la tercera reunión del proyecto de seguridad alimentaria en el corredor seco SAG-PROSASUR, para presentar los avances del proyecto a diciembre de 2024 y se aprobaron los últimos 59 hogares con planes de Higiene en el Hogar (PHH) y 2 planes de nutrición comunitaria (PNC) a ejecutarse en la última fase del proyecto que termina el 30 de mayo de 2025.
- Reunión de coordinación con Alliance Bioversity- CIAT, para presentar los técnicos que estarán apoyando las acciones de seguridad alimentaria de CIAT y los posibles apoyos a la SAG-UTSAN especialmente en los temas de la Estrategia de Educación alimentaria, Guías alimentarias y el Apoyo a la evaluación de medio término de la PYENSAN.

- Aprobación por el INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá) del documento final de Guías alimentarias saludables y sostenibles para la población Hondureña mayor de 2 años, documento construido en el año 2024 con la participación de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico, UNPFM, ZAMORANO, Organización Panamericana de la Salud.
- Participación en la entrega a la Secretaría de Salud, SESAL en el marco del proyecto EUROSAN DEI la actualización del plan nacional de lactancia materna y alimentación complementaria 2025-2030 que representa un esfuerzo alineado con las metas de la OMS para alcanzar una lactancia materna exclusiva de al menos 50% de los primeros 6 meses de vida y con cuatro líneas estratégicas
  - Fortalecer la gobernanza con una comisión nacional de lactancia materna (CONALMA) consolidada
  - Promover atenciones integrales efectivas con iniciativas como “Hospitales Amigos de la niñez.
  - Gestión de conocimiento a través de la educación, la investigación y la difusión, permitiendo integrar los programas y currícula educativa para las futuras Generaciones.
  - Implementar prácticas protectoras y de apoyo, rompiendo estigmas y promoviendo redes comunitarias que respalden a las madres en su proceso de lactancia.
- Asistencia a la reunión del Comité Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), convocada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para presentar el informe de avance del levantamiento de campo del Censo Agropecuario Nacional (CAN).
- Se participó de manera virtual en la reunión de la mesa agroclimática participativa regional de El Paraíso, con el objetivo de avanzar en la política de género, con el fin de facilitar la construcción participativa de una política de género que promueva la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en los procesos impulsados por la Mesa Agroclimática (MAPR19), destacando la importancia de la seguridad alimentaria en los procesos de igualdad y equidad de género.

### Proyecto Seguridad Hídrica en el Corredor Seco de Honduras – 23.01

Mejorar la prestación del servicio de agua y fortalecer la gobernanza del agua en áreas seleccionadas del Corredor Seco de Honduras, como ser los municipios de La Venta y Curaren, departamento de Francisco Morazán; Intibucá, departamento de Intibucá; La Paz, departamento de La Paz; Nacaome, departamento de Valle.

#### Avances:

- Se encuentra en proceso de contratación de empresas consultoras para la actualización de estudios ambientales y sociales, actualización de diseños de los SIAS y Asistencia Técnica Etapa 1:
  - a. *Elaboración de propuesta de política para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH)*, en proceso de negociación con el consultor para su adjudicación.
  - b. *Fortalecimiento de las capacidades municipales en GIRH*, en proceso de negociación con el consultor para su adjudicación.
  - c. *Diseño de viveros agroforestales municipales y comunitarios*, proceso se encuentra adjudicado.
  - d. *Diagnósticos de arreglos institucionales y definición de tres modelos de gestión sostenibles para las plantas de tratamiento*, en proceso de evaluación de hojas de vida.
  - e. *Elaboración de reglamento de aguas subterráneas*, en proceso de evaluación de hojas de vida.

- Revisión y actualización de la Estudios de Evaluación de Impactos y Riesgos Ambientales y Sociales y de Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS), se se envió al banco la lista corta de consultores para solicitar la no objeción.
- Actualización de Diseños de Sistemas Integrales de Agua Segura (SIAS), se evaluaron estas propuestas, se está elaborando el informe de evaluación.
- Realizadas dos giras de inspección a las plantas de tratamiento en San Antonio de Flores, Pespire, Nacaome y San Lorenzo para la elaboración del diagnóstico del estado de las plantas de tratamiento y su operación actual. Se identificaron los caudales de diseño para las plantas de tratamiento. Con esto se elaborará los TDR para la rehabilitación de las plantas, adicionalmente se realizó reuniones con los especialistas de Banco Mundial para definir las alternativas para la rehabilitación de esta.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Equipo Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.</b>
<b>Cargo:</b>	<b>Técnico de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.</b>